



**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS FORMATIVAS EN TERRENO DE ESTUDIANTES DEL MASTER OFICIAL EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO, GESTIÓN PÚBLICA Y DE LAS ONGD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.
AÑO 2020.**

Resolución provisional del 21 de septiembre de 2020 del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publican los resultados provisionales de adjudicación de ayudas en el marco de la “Convocatoria de ayudas para la realización de estancias formativas en terreno para estudiantes del Máster Oficial en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGD de la Universidad de Granada. Año 2020” publicada el 5 de febrero de 2020. Este Vicerrectorado, ha resuelto publicar el listado de solicitudes evaluadas, indicando la puntuación obtenida en cada uno de los criterios, proyecto adjudicado, duración de la estancia y cuantía.

Candidaturas provisionalmente seleccionadas:

Nombre	Apellidos	Puntuación total	Proyecto	País	Duración	Cuantía
Raquel	Cortés Díaz	9,65	P016 PyD	Ecuador	3 meses	2.320
Iris	Rodríguez Pérez	9,27	P002 AACID	Guatemala	3 meses	2.320
Carmen	Castán Baena	9,20	P015 MZC	Marruecos	3 meses	1.495
Alba	Casado Martín	9,15	P008 ByC	Mozambique	3 meses	2.320
Laura	Pomar Badillo	9,06	P006 ASAD	Guatemala	3 meses	2.320
Nerea	Zurutuza Antón	9,02	P016 PyD	Ecuador	3 meses	2.320
Paula	Vera Cerezo	7,65	P009 CICBATA	Mozambique	3 meses	2.320
Irene	Andrade Gómez	7,07	P016 PyD	Ecuador	3 meses	2.320
Aarón Jesús	Cortés Contreras	7,02	P007 ASF	Mozambique	3 meses	2.320
Marina	López García	6,80	P017 SI	Guatemala	3 meses	2.320
Karla Isabel	Johnson Martín	6,58	P017 SI	Guatemala	3 meses	2.320
Esther	Pérez Palao	6,47	P005 ASAD	Guinea Bissau	3 meses	1.750
Sara	Nogales Sainz	6,45	P013 IESDB	El Salvador	3 meses	2.320
Araceli	Catalán Usero	6,02	P001 AACID	El Salvador	3 meses	2.320



**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS FORMATIVAS EN TERRENO DE ESTUDIANTES DEL MASTER OFICIAL EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO, GESTIÓN PÚBLICA Y DE LAS ONGD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.
AÑO 2020.**

Candidaturas provisionalmente suplentes en orden de suplencia de estudiantes del curso 2019/2020:

Nombre	Apellidos	Puntuación total
María	Rodas Navarro	6,40
Dulcenombre de María	Santiago Torres	6,06
Anna	Montserrat Fasting	5,82
Belén María	González Mateos	5,64
Paula	González Diéguez	5,54
Pablo	Fernández Amiano	5,50
Noemí	Rodighiero	5,41
Rebeca	Ruiz Camacho	5,36
Álvaro	Navarro González	5,24

Candidaturas provisionalmente suplentes en orden de suplencia de estudiantes de años anteriores:

Nombre	Apellidos	Puntuación total
Lucia	García del Moral Martín	6,82
María	Tarrero Maya	5,23

Las ayudas objeto de esta convocatoria serán incompatibles con otras ayudas concedidas por la Universidad de Granada para la realización de actividades de cooperación internacional en el mismo año.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado
de Internacionalización
Centro de Iniciativas de Cooperación
al Desarrollo (CICODE)



Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales
y Conciliación

AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS FORMATIVAS EN TERRENO DE ESTUDIANTES DEL MASTER OFICIAL EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO, GESTIÓN PÚBLICA Y DE LAS ONGD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.
AÑO 2020.**

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones, preferiblemente a través del Registro Online de la Universidad de Granada, o a través de los Registros generales o auxiliares de la Universidad de Granada o cualquier otro procedimiento establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

Granada, a 21 de septiembre de 2020

Fdo. Dorothy Kelly

Vicerrectora de Internacionalización